

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

430. LISTADO DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN EL CURSO DE INGRESO A VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL.

Listado de aspirantes que han superado la prueba de conocimientos adquiridos en el curso de Ingreso a Voluntarios de Protección Civil:

El pasado día 15 de marzo de 2019 se publicó en BOME núm. 5634 la Resolución número 2019000204 de 04/03/19 del Libro de Resoluciones No Colegiadas, relativa a la lista de admitidos y excluidos para la realización del curso para la selección de voluntarios de Protección Civil.

Habiéndose realizado el citado curso, a continuación, se relaciona listado de los aspirantes a voluntarios que han superado la prueba de conocimientos adquiridos en el mismo:

Nú m.	DATOS ASPIRANTE
1	ABDELHAKIM AHMED MESAUD
2	ABDULGAFOR MOHAMED AANAN
3	ALBA GONZÁLEZ SUÑOL
4	ALFONSO JOSÉ ROSA REINA
5	ÁLVARO MONTORO MORENO
6	ANTONIO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
7	BILAL MOHAMED SADIK
8	BRAJIN HAMETE MUÑOZ
9	CARLOS CAÑADAS MORALES
10	DANIEL DE DIOS FERNÁNDEZ REVERTE
11	FARAH AHMED MIMON
12	FATIMA AMAR HAMED
13	ILIAS AMAR MOHAMED
14	JALID KANDUCHI EL BACHIRI
15	JUAN JESÚS RUBIO MUÑOZ
16	LORENA CARVAJAL MIGALLÓN
17	LUZ MARINA RODRÍGUEZ PÉREZ
18	MARÍA DEL PILAR PERPÉN MUÑOZ
19	MARIEM BOUZIT MOHAMED
20	MIGUEL ANGEL GUERRA LUQUE
21	MUSTAFA MOHAND MIMUN
22	TAYSIRA MEHAMED LAARBI
23	YAMEL BEN BACHIR AL-LAL
24	YASSER MOHAMED MOHAMED

Los aspirantes arriba relacionados que podrán ser nombrados Voluntarios de Protección Civil deberán cumplir los requisitos que marca el Artículo 10.- Procedimiento, Capítulo III. Del Registro del Voluntariado de Protección Civil de la Ciudad Autónoma de Melilla, del vigente

Reglamento del Voluntariado de Protección Civil, publicado en BOME núm. 4934, de fecha 29 de junio de 2012; debiendo aportar éstos la documentación que estimen oportuna previa a la publicación del nombramiento, que tendrá lugar e el plazo máximo de un mes desde la publicación de la presente lista de aprobados.

Melilla, a 24 de abril de 2019,
El Consejero de Seguridad Ciudadana,
Isidoro F. González Peláez